

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Segundo Teniente Julio Ogando Luciano, FAD, queda nombrado Juez Secretario del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Segundo Teniente Eddy Ramírez Hirujo, FAD.

DADO en Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro, años 131º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4849, que nombra al Mayor Piloto Ramón A. Peralta, F.A.D.,
Miembro de la Junta de Aeronáutica Civil.
(G. O. N° 9353, del 24 de Diciembre de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4849

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Mayor Piloto Ramón Andrés Peralta, F.A.D., queda nombrado Miembro de la Junta de Aeronáutica Civil, en sustitución del Coronel Piloto Octavio de Jesús Jorge Pichardo, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro, años 131^o de la Independencia y 111^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N^o 4850, que integra la Delegación que representará a la Rep. Dominicana en la Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental, para tratar sobre el caso de las empresas multinacionales,

(G. O. N^o 9353, del 24 de Diciembre de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4850

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.—La Delegación que representará a la República Dominicana en la Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental para tratar sobre el caso de las empresas multinacionales, a celebrarse en Washington, D. C. del 19 al 22 de agosto de 1974, estará compuesta de la siguiente manera: Lic. S. Salvador Ortiz, Embajador de la República en Washington, D. C., quien la presidirá, y, los señores Ing. Fernando Periche, Director Ejecutivo del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones y Dr. Luis Raúl Betances, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Washington, D. C., Miembros.